

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

**CONSEJO NACIONAL**

SESIÓN ORDINARIA

11 de Noviembre de 2023

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Santiago, a sábado 11 de Noviembre de 2023, vía remota, con la presencia del Presidente Nacional Sergio Caro y las consejeras y consejeros Natalia Aguilera, Carolina Ávalos, Julie Contador, Sebastián Chávez, Loretto Díaz, Elizabeth Muñoz, Jorge Saavedra, Sebastián Tobar, Victoria Turén, Jimmy Walker, y el Director Ejecutivo Nacional, Renato Bustamante.

Se inicia la sesión a las 9:30 hrs

<b>Integrante</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Sergio Caro	09:30	14:30
Natalia Aguilera	09:30	14:30
Sebastián Chávez	09:30	14:30
Jorge Saavedra	09:30	14:30
Victoria Turén		
Julie Contador	09:30	14:30
Sebastian Tobar	09:30	14:30
Carolina Ávalos	09:30	14:30
Althea Conio		
Loretto Díaz	09:30	14:30
Jimmy Walker	09:30	14:30
Elizabeth Muñoz	09:30	14:30

**Agenda**

Tiempo	Momento	Detalles	Responsable
09:00-09:15	Reflexión Inicial	Reflexión para iniciar la sesión	
09:15 - 09:30	Actas	Actas pendientes de Aprobación	Jimmy Walker
09:30 – 09:45	Correspondencia 07 octubre al 03 de noviembre**	01 solicita certificado de Participación de Jamboree Korea 02 minuta Encuentro presidentes 03 invitación Escuela Dirigentes Sociales 04 Acuse recibo designación Cortes de Honor 05 Delegación representación Presidente en Campamento liderazgo en CN Sebastián Chavez 06 Situación Escritura Directiva 07 Invitación a Directorio BP Consejo Nacional 08 Solicita Información relativa a asamblea nacional Extraordinaria	Jimmy Walker
09:45-10:15	Reporte BP	Reporte del Directorio BP frente acciones realizada a la Fecha	Mauricio Ramos
10:15-11	Propuesta Trabajo y revisión de equipos	Propuesta trabajo Consejo Nacional; priorización y énfasis del periodo	Sergio Caro
11:00 - 11:15	<b>Pausa</b>		
11:15 - 12:15	Política RIS	Informe y revisión del Consejo Nacional	Julie Contador
12:15-13:00	Situación Dirección Ejecutiva	Validación de continuidad de DEN	Sergio Caro
13:00 – 14:00	Solicitud tema CN Elizabeth Muñoz (Jana Cuello)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumbre Cono Sur y revisión de mail de respuesta del presidente ante la consulta de esta consejera</li> <li>representación y circulares, entre otros, que se fijan en nombre de un consejo o presidencia y no son conversados previamente con el Consejo Nacional para su conocimiento o acuerdos</li> </ul>	Alejandra Cuello
14:00 - 14:30	Varios Se solicitan al inicio de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estado Financiero</li> </ul>	Natalia Aguilera

***Se comienza la grabación al nadie oponerse a ella.***

### 1. Reflexión Inicial:

Se inicia la reunión con una reflexión inicial en torno al rol del Consejo nacional por parte del Secretario.

### 2. Actas

Se informa que las actas del periodo fueron enviadas y se está a la espera de su revisión

### 3. Correspondencia

- Se informa de la correspondencia del periodo 07 de octubre al 03 de noviembre
- Se solicita que en el drive se deje copia de la correspondencia dado que no está guardada.
- Se solicita que se analice la factibilidad de establecer una modelo de comunicación coherente que sea estratégico y en forma coordinada desde todas las áreas., mirando nuestro PI, y que la bajada comunicacional sea coherente con ello, de tal manera de asegurar que todos entendamos lo mismo, y que establecido un hilo conductor solo allí se construya el calendario.
- Se solicita que se analice respecto a qué acciones y situaciones son de competencia real del Consejo Nacional y cuáles son las relacionadas directamente con la gestión

de la Dirección Ejecutiva, de tal forma que el Consejo Nacional se aboque en las tareas estratégicas y no aquellas que tienen relación con lo ejecutivo. La Dirección Ejecutiva señala que en las próximas sesiones solicitará espacio para que las áreas ejecutivas presenten sus acciones de manera de permitir que el Consejo Nacional pueda retroalimentar al respecto. La coordinación se hará a través de los cargos de elección.

#### **4. Reporte de Inmobiliaria Baden Powell**

Se realiza presentación de Francisco Oyanadel, miembro del Directorio de la Inmobiliaria Baden Powell. En síntesis, la presentación del Directorio de BP, se resume en lo siguiente:

- Acciones asociadas a Planificación Estratégica de la Inmobiliaria (Misión, visión, Objetivos estratégicos)
- Se presenta el plan de acción en 4 ámbitos: Estratégico estableciendo las líneas estratégicas de la Inmobiliaria; Comercial estableciéndose acciones para el año 2023; Financiero, destacándose el término de deudas con prestamista de la inmobiliaria, la regularización del royalty y gastos comunes y la ejecución presupuestaria tanto del Camping como del Campo Escuela Callejones; Operacional destacándose el manejo de los árboles producto del mal estado de los mismos y los posibles riesgos de caídas, en el Camping se ha avanzado en la consolidación de la marca y acciones de venta en terreno especialmente en regiones
- Se presenta el plan de trabajo 2024 orientado a la mejora de procesos y manejo del Campo Escuela
- Se señala que las dificultades presentadas están orientadas al déficit por falta de liquidez principalmente, a pesar de la búsqueda de financiamiento en la banca cuyos resultados están condicionados por el comportamiento del accionista principal (A.G.S.Ch).
- Se solicita que se mejoren los canales de comunicación con la Asociación objeto poder en conjunto encontrar opciones de solución
- Se presenta el Flujo de ingresos destacándose el cumplimiento de las metas y el aumento de los ingresos.
- Director Ejecutivo, señala que existen algunas diferencias entre el flujo de pago presentado por BP en ítems royalty y consumo, los cuales no cuadran con lo efectivo. Además, solicita que en caso que se generen mejoras con trabajadores de la inmobiliaria, estas sean alineadas a la Asociación, objeto evitar la presión que se genera producto de posibles beneficios que se entregan en la Inmobiliaria y que no son comunes a los trabajadores de la Asociación.
- Se consulta sí se han buscado otras alternativas de financiamiento, tales como fondos Gore, alternativa que pudiera ser factible asociadas a proyectos de sustentabilidad. Lo anterior debiera ser considerado en vez de generar endeudamiento a la inmobiliaria.
- Se discute respecto a la capacidad de endeudamiento real, se indica que siendo precisos BP no es que no se pueda endeudar, sino que su actual capacidad no se lo permite.

Presidente, agradece la presentación y reflexiona en torno de generar sinergias en torno a ambas instituciones.

## **5. Plan de Trabajo Consejo Nacional**

El Presidente señala que, debido a situaciones laborales, no le es posible presentar el plan de trabajo solicitando las excusas pertinentes. Plan De trabajo se presentaría en una sesión extraordinaria.

## **6. Política RIRS**

Se incorporan a la sesión en calidad de invitados Pamela Bravo y Mauricio Sáez. La coordinadora de la comisión Sra. Julie Contador explicita el proceso de construcción de la política RIRS en términos de definiciones, proceso cronológico, acciones desarrolladas entre otras.

Se explicita además los antecedentes para la construcción de la propuesta de la política y la encuesta elaborada para la construcción de dicho instrumento. Se informa que la participación en el proceso fue bajo en términos del formulario de consulta desarrollado, no obstante, se realizaron encuentros y conversatorios donde la participación fue significativamente mayor.

Se procede a realizar consultas y opiniones de los miembros del Consejo nacional, entre las que destacan

- Se indica que el documento cruza áreas que no debería considerarse como parte de la política RIRS, tales como: la Propugnación que se señala que no corresponde considerarla como parte del proceso RIRS, a modo de ejemplo Propugnación que se indica que sí bien el movimiento es educativo, al incorporar este punto se relaciona más con el activismo sobre diferentes acciones. El documento habla de transparencia y autonomía, asociados a marco valórico que sí bien es relevante no resulta cuantificable y que alguien pudiera exigir desde este ámbito: además contempla acciones y temáticas asociadas al ámbito internacional que son propios de los programas internacionales y no corresponde. Asimismo, incluye temáticas de orden religiosos que debieran ser liderados por las Comisiones Nacionales de Formación Religiosa, se indica temas propios de comunicaciones que deberían ser abordados desde la Política de Comunicaciones. Por último, el documento se involucra en temas psicosociales que no corresponden al área de relaciones institucionales. En respuesta a estas inquietudes, se señala como opera una política en sí respondiendo al modelo que presenta la Organización Mundial Scout, que una política en simple es un marco y por definición debe meterse en varios ámbitos y que trata de responder a cómo la institución se involucra en las Relaciones Institucionales y que necesariamente implica tocar todas las temáticas desde ese ámbito. Se precisa además que una cosa es la política y otra cosa es cómo se operativiza el instrumento y que, en este caso, el instrumento es un marco general que orienta las relaciones y no pretende dar respuesta a temas operativos.
- Se consultas por el tamaño muestral usado para la encuesta, se explica que el tamaño muestral es bajo y que por ende se utilizaron además otros instrumentos como focus group, reuniones para recoger otras opiniones
- Se indica además que el documento pareciera abarcar demasiadas temáticas transformándose en un documento que pudiera pretender abarcar demasiadas cuestiones y que en opinión de algunos consejeros no responde a una política que

debería ser un documento más orientador general. Se ejemplifica por ejemplo respecto al impacto psico social de migrantes en el que el documento explicita acciones y reflexiones que van más allá de las relaciones institucionales, objeto que se está analizando. La comisión señala que el documento sólo pretende entregar orientaciones generales y que la operatoria se da en las instancias que correspondan.

- Dada la discusión y partes, se señala que el Consejo Nacional debiera discutir sí así lo requiere cómo se construye el instrumento denominado política, dado que el instrumento presentado, responde a una definición establecida por el Consejo Nacional en años anteriores. Asimismo, se señala que claramente la política pretende dar un marco y que su operativización se dará en función de los contextos institucionales y los procesos propios de la organización y, por ende, este proceso claramente delimitará las acciones y competencias en función de la orgánica institucional
- El consejo agradece el trabajo realizado por la Consejera Contador y el equipo
- Se discute respecto a cómo se incorporarán las observaciones y comentarios expresados en la sesión sí la política es aprobada. Al respecto la Coordinadora de la comisión señala que las observaciones son entregadas a la comisión y esta establece sí son o no incorporadas. Se solicita que antes de aprobar o no la política, se dé un tiempo para enviar observaciones y comentarios y que permita por ende mejorar el texto propuesto.
- La encargada de la comisión expresa que el documento fue enviado con antelación y que efectivamente existía un tiempo para su lectura y envío de observaciones y que sí bien pudiera darse un nuevo tiempo, lo cierto es que la política es fruto de un esfuerzo colectivo de años y que por ende entendiendo que es perfectible, siendo un trabajo que se desarrolló con tiempo y con dedicación de profesionales cuya experticia es del ámbito en comento. Del mismo modo miembros del consejo expresan que se debe reflexionar respecto a la metodología, puesto que el trabajo colectivo resulta relevante para todas y todos y que fue construida colectivamente.
- Se reflexiona además respecto al rol de las comisiones, en términos de la responsabilidad que le compete al Consejo Nacional que como cuerpo colegiado posee.
- Se reflexiona además respecto al rol de las comisiones y el tiempo voluntario y el compromiso que los miembros poseen para apoyar a los procesos institucionales, en ningún caso se pretende minimizar la labor de las y los miembros de estas comisiones, sino que en el rol que compete al Consejo Nacional es también mejorar la redacción y descripciones con el fin de dar mayor entendimiento a los documentos
- Se discute respecto a la estrategia de votación pensando en las posibles observaciones a la política y que en caso de existir posteriormente se debe votar la política

El Consejo Nacional procede a votar el siguiente acuerdo

***Dar un plazo de 10 días corridos para que el Consejo nacional proponga modificaciones de fondo y/o forma a la comisión de la Política RIRS, para posteriormente incorporadas proceder a su votación***

**A favor: Jorge Saavedra; Elizabeth Munoz; Loreto Diaz; Jimmy Walker**

**En contra:** [Julie Contador Espinoza](#); [Sergio Caro](#); **Sebastian Chavez; Carolina Avalos; Sebastian Tobar; Victoria Turen**

## **SE RECHAZA**

Se procede a votar el siguiente acuerdo

### ***Aprobar política RIIS***

**En contra:** Elizabeth Munoz;

**A favor:** Julie Contador Espinoza; Sergio Caro; Sebastian Chavez; Carolina Avalos; Sebastian Tobar; Victoria Turen

**Abstención:** Jorge Saavedra Jorquera; Jimmy Walker Vergara

Para efectos del acta, la Consejera Elizabeth Muñoz Cuello, solicita dejar expresamente su opinión “Desea aclarar que su votación, no implica que esté en desacuerdo con que exista una Política RIIS, sino que se refiere a que no está de acuerdo a como está redactada la política, y que posee muchas imprecisiones y deja abierta muchas interpretaciones”

Para efectos del acta el Consejero Jimmy Walker Vergara solicita dejar expresamente su opinión “Su obtención va en la línea de la Consejera Muñoz, y que estima que una política es un campo de acción, no obstante, este documento cae en una serie de especificaciones y detalles que no corresponde”

Se deja constancia que, a pesar de estar presente en la sesión online, la consejera Loreto Diaz no pudo ejercer su derecho a votos por problemas de conexión

DEN, indica que “Enviaré las orientaciones que actualmente se usa para el diseño de Políticas y otros documentos, para que se analice si se sigue con dichas orientaciones o se cambia por alguna orientación más minimalista”

Consejeras Loreto Diaz y Julie Contador solicitan dejar expresado en acta “que están de acuerdo con lo expresado por el Den y solicita que las sugerencias y cambios en la documentación se realice con anterioridad y no cuando los documentos son presentados”

## **7. Validación acuerdo Director ejecutivo Nacional**

El Presidente señala que una debilidad es el seguimiento de acuerdos, que producto de ello se pudo revisar que existe un acuerdo que aprueba la continuidad indefinida del DEN actual. Asimismo, existe una comisión que está trabajando (o trabajó) en la redacción de un perfil ad hoc para quien ejerza el cargo en la Dirección Ejecutiva Nacional.

DEN, señala que, desde el pragmatismo, existe la libertad respecto a la definición del cargo y los tiempos de duración del ejercicio de su cargo.

Para efectos del acta, se recuerda que el acuerdo que define la continuidad indefinida del DEN Sr Renato Bustamante se tomó el 22 de octubre de 2022.

Se analiza que en algún momento se deberá analizar como la Corporación enfrentará el tema de la Dirección Ejecutiva en términos del nuevo Estatuto y de lo que se espera del ejercicio de esta función. Se informa además que la comisión no se encuentra en funcionamiento, aun cuando había avanzado en algunas entrevistas y definiciones

#### **8. Cumbre cono sur y revisión de mail; Situaciones de delegación de participación sin consulta a Consejo**

Consejera Muñoz solicita que se clarifique el rol del Presidente en reuniones internacionales (conforme al reglamento art 150), dado que no ha informado de su reunión de la Cumbre del Cono Sur, y su respuesta al correo que él envía, solo se ciñe a la información que el Comisionado Internacional no recibió de parte de la Comisionada Internacional anterior. Al respecto la Consejera Muñoz clarifica que ella entregó un correo detallado con las acciones realizadas y que a su juicio todo fue entregado en tiempo y forma. En la misma línea solicita además se clarifique la participación del Consejero Chávez en la Cumbre, dado que le parece que independiente del nombre, lo que corresponde era que se informara de su participación y que se consultara sí existan otras u otras Consejeras y Consejeros que pudieran asistir. Estima que lo adecuado era que se presentara la tabla de la reunión, clarifica que la labor de Chile era ser un anfitrión, pero no construir la propuesta, teniendo presente que en el Indaba se conversó con la Dirección Ejecutiva y la Presidencia al respecto.

En la misma línea, también se expresa que, para el campamento de liderazgo, se designa al mismo Consejero como representante, cuando en definitiva tampoco se puso ese tema en discusión, más allá de la persona. Lo mismo ocurre al enviar comunicaciones desde el nivel nacional firmada por el Consejo, cuando el tema no ha sido tratado.

Al respecto el Presidente Nacional expresa su acuerdo en líneas generales, y pasa a explicar Respecto a la circular de comisión y derechos, esto fue acordado con anterioridad y quedo retrasado, lamentablemente salió en esta fecha cuando existía una renovación del Consejo.

Respecto al tema de la reunión del Cono Sur, fue un hecho fortuito, el Consejero Chavez se ofreció a ir a buscarlo al aeropuerto y lo trasladó a la reunión; estando ahí él le pide a Sebastian que se quede, cosa que le pareció adecuada para que descansara y compartiera un rato, pero la representación jamás fue delegada.

Expresa que tendrá presente el tema para las próximas oportunidades.

Lo mismo expresa en el tema del campamento, estima que su estilo, es delegar y le pareció que como Sebastian tenía interés, cedió esa representación, pero su intención es que en cada instancia cada Consejero representa a la institución

Se expresa también que el tema de la representación es un tema complejo, donde en la gestión anterior se debía explicar en detalle y en tiempo cada una de las reuniones y acciones que la directiva de la época realizaba, de allí surge la solicitud de participación dado que, en su momento, los mismos que hoy están en este Consejo (la mayoría) lo solicitaron. Se expresa que el cambio de liderazgo, no es tal, sino que en definitiva el Consejo Nacional no

ha tomado ningún acuerdo en relación a la delegación o representación, según consta en actas, cosa que se debió hacer, se expresa la molestia que el Consejero Nacional Señor Chavez, representa a la institución, sin que el Consejo lo haya resuelto, como por ejemplo el campamento de Liderazgo, firma del convenio con los Juegos Panamericanos, incluso cuando el mismo Consejo había acordado que como se estaba en período electoral, los candidatos se debían abstener de participar. Del mismo modo en actividades de ONU Mujeres por ejemplo participaron dos consejeras que el Consejo tampoco lo decidió. Se reitera que la normativa es clara en términos que expresamente debe existir un acuerdo del Consejo respectivo para delegar representación.

Se clarifica además que el acuerdo para llamado a postulación de la Comisión de Inclusión y Derechos fue acordado en mayo y delegado al DEN en junio y que lamentablemente el tema no estaba funcionando, por ende, se procedió a acelerar el proceso de un tema que ya había sido acordado.

Finalmente, luego del diálogo producido respecto al tema de la representación, el Presidente señala que acoge las críticas y correcciones y espera poder mejorar al respecto, insistiendo que en ningún caso ha existido un interés particular en las decisiones tomadas.

El Consejero Chavez, expresa que su participación es debido a que el realizó el nexo con Panamericanos y por ende participó, entiende la situación, pero no hay mala intención alguna.

Se reitera que en lo sucesivo se compartirán las invitaciones a fin de que se socialice de mejor manera este tipo de acciones.

Se solicita además que, en definitiva, más allá de las reflexiones se tomen las medidas concretas y que permitan ejercer la tarea de mejor forma.

## **9. Varios**

Se informa que por motivos laborales la Consejera [Natalia Aguilera](#) no podrá presentar el tema financiero

Se deja abierta la palabra

- Se solicita ver cuando se conforma Comisión para analizar participación en Egipto, así como observadores u otros.
- Se solicita cuando como Institución evaluaremos el pasado Jamboree Mundial para expresar nuestra opinión a la Conferencia Mundial.
- Analizar el tema del pañolín, para efectos de nuestra participación en instancias mundiales que se cruza con el color de rama pioneros y otros
- Se solicita saber cuándo se va a evaluar la participación del Contingente chileno en el Jamboree Mundial.
- Se solicita que en próxima sesión se pueda tocar el tema financiero cruzándose con las acciones que se plantearon en la asamblea nacional.
- Se solicita informar sobre carta enviada sobre el manifiesto y que aún no se responde
- Solicita capacitación sobre Gobernanza WOSM y WAGS.
- Consejera Muñoz, solicita participar activamente en Congreso Juvenil.

- Se informa situación ocurrida en campamento con una organización religiosa adventista en términos de su relación con niñas, niños y jóvenes que estaban siendo castigados y maltratados.
- Se solicita que se pudiera dar prioridad en próximas sesiones a la conformación de los equipos de trabajo del CN, a la revisión de los acuerdos de la Asamblea nacional y a la conformación del equipo de reforma estatutaria.
- Se solicita que se indique el interés respecto a los espacios de trabajo del CN
- Se solicita revisar el tema del DEN, a fin de invitar a quienes tendrían interés en asumir dichas tareas.
- Se solicita que se genere un espacio de autocuidado a fin de fomentar y fortalecer las relaciones al interior del CN.
- Se solicita revisar los procesos internos a fin de acelerar en las instancias que correspondan aquellas situaciones de vulneración de derecho.
- Se solicita que se revise la normativa a fin de analizar la participación de los candidatos y candidatas en alguna instancia institucional que pudiera afectar la transparencia. Se menciona caso de consejeros candidatos, de miembros de la CHN que son candidatos al CN, etc., situaciones que debieran normarse y revisarse. Se sugiere que se debiera analizar los procesos de participación de los equipos al interior de nuestra corporación.

Se cierra la sesión a las 14:20

***En conformidad con la Normativa institucional Doy Fe***

***Jimmy Walker Vergara***  
***Ministro de Fe***  
***Secretario del Consejo nacional***